

Manta, agosto 13 de 2008

Señorita Ingeniera
JELISAVA YAMEEL CUKA AUAD
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 090836278-3
Dirección: Urbanización Pedro Balda Cucalón

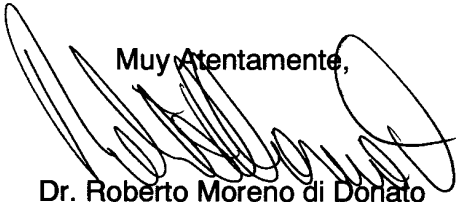
De mi consideración:

Por la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "**INMARBE S.A.**", en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien reelegirla en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual o conjunta con el Presidente, así como los demás deberes y atribuciones contemplados en la ley y en el Contrato Social.

La Compañía "**INMARBE S.A.**", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo de Guayaquil, Abogado Germán Castillo Suárez, el 22 de octubre de 2003, aprobada mediante resolución 03-P-DIC-00353, dictada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo el 29 de octubre de 2003, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 10 de noviembre de 2003.

Muy Atentamente,


Dr. Roberto Moreno di Donato
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Por la presente acepto el nombramiento que antecede.

Fdo). 
Ing. Jelisava Cuka Auad

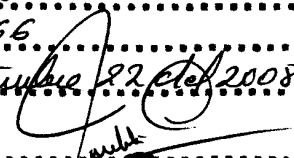


INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 842

Repertorio No. 8166

Manta, Septiembre 22 de 2008


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

GLPOTS. 34966